

petente oficio de notacion con copia
de la orden que se dá al Sr. Subdelegado
de Policia de este partido, a fin de que p.
su parte si le tiene a bien se viva dan
la competente a los celebrados de dho. la
uno p.^a igual oficio, haciendose extensiva
la indicacion en q.^a se despache a dho. fin
casos de que cuando si se introducen
personas de fuera de la jurisd.^{cion} con algun
negocio con objeto de exponerlo en la ciudad
p.^a no mezclarse con estas ultimas lta. tan
to q.^a den cuenta a su Sr.^a y se asegure del
motivo con que vienen. Y p.^a ultimo tambien
este Ayuntamiento acordado: se diga a los de este ter.
mo orden que los vecinos que se den a
luchas sean persiguidos las uideiras del
campo, y pueblo, a las de fuera de la
jurisdiccion

Mtro. de l. ltras
Fiducia.
exp. del Sr. Pre.
deuse.

El proprio Sr. Gov.^{or} Presidente, indico a
este Ayuntamiento, ha tenido noticia de que D.
Don M.^o Ponce, a quien esta concedida
el Magisterio de primarias ltras titulan
en la clase de escriba, no desempeña

